**ACTA Nº 975**

**(Sesión Ordinaria)**

**Fecha :** Martes 25 de Noviembre de 2014.

**Asistencia :** Sr. Rodrigo Martínez Roca, Alcalde.

 Sr. Pedro Caussade Pitté, Concejal.

 Srta. Ilse Ponce Álvarez, Concejala.

 Sra. Susana Pinto Alcayaga, Concejala.

 Sra. Patricia Díaz Silva Concejala.

 Sr. Mauricio Palacios Pérez, Concejal.

 Srta. Karen Ordóñez Urzúa Concejala.

 Sr. Leonel Bustamante González, Secretario Municipal.

 Srta. Pamela Zúñiga Reyes, Secretaria de Actas.

**Invitados :** Sr. Juan Alfonso Barros Diez, Administrador Municipal.

 Sr. Luis Alventosa García, Director DIPLAC.

 Sr. José Antonio Sariego Cantwell, Abogado municipal.

 Sra. Paula Arriagada Palma, Directora Salud.

**Tabla :** 1.- Acta anterior Ordinaria Nº 974 de fecha 18 de Noviembre

 de 2014.

 2.- Bases Concurso Salud.

 3.- Varios.

 3.1.- Solicitud de subvención.

 3.2.- Entrega de informes.

 3.3.- Información Alcalde.

 3.4.- Solicitud amplificación.

 3.5.- Solicitudes, Concejala Sra. Patricia Díaz S.

 3.6.- Inquietud, comerciantes calle Chacabuco.

 3.7.- Consulta, Concejala Srta. Karen Ordóñez U.

 3.8.- Sitios eriazos.

 3.9.- Consulta, paraderos colectivos en Valparaíso.

 3.10.- Situación terreno para hospital.

 3.11.- Turismo en Casablanca.

 3.12.- Repartición de agua en sectores rurales.

 3.13.- Locomoción 8 de diciembre.

 3.14.- Felicitaciones.

 3.15.- Continuidad proyecto seguridad ciudadana.

 3.16.- Encuentro Alcaldes y Concejales.

 3.17.- Inauguración Plaza Vicente Huidobro.

En nombre de Dios, la Patria y de Casablanca se da inicio a la Sesión siendo las 09:05 Hrs.

**1. ACTA ANTERIOR Nº 974 ORDINARIA DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2014.**

Alcalde Sr. Martínez, invita a los Sres. Concejales a observar el Acta ordinaria Nº 974 de fecha Martes 18 de Noviembre de 2014.

Al no haber observaciones, se da por aprobada dicha Acta.

**2. BASES CONCURSO SALUD**

Alcalde Sr. Martínez, señala que, tiene entendido que este es un tema que estuvieron tratando en la comisión de Salud. Primero, le gustaría hacer un alance, señalar que lo que se está haciendo en el Dpto. de Salud, es un esfuerzo por ir regularizando las modalidades contractuales en que estaban muchos funcionarios municipales; y ese es el objetivo de lo que se ha estado haciendo. El abogado municipal Sr. Sariego, también les irá apoyando en el tema legal de lo que se ha ido trabajando. Cede la palabra a la directora de la comisión, concejala Sra. Pinto.

Concejala Sra. Pinto, informa que en la comisión, dentro de la tabla era justamente aprobar las bases, y que pudiese entrar en la tabla del concejo de hoy la aprobación para que entreguen en concurso seis cargos: Auxiliar Paramédico; Auxiliar de Servicio; un Kinesiólogo; y la encargada de Administración y Finanzas. Dentro de esto, se tenían observaciones hechas, una de ella era de la concejala Srta. Ordóñez, quien había pedido a la Dirección de Control un informe sobre los temas, el cual todavía no se lo entregan. Y, la otra observación sumamente importante, era si el Dpto., de Salud había aprobado la dotación de las horas que los concejales ya habían aprobado en concejo anterior. La directora de Salud, les informa que el Servicio había aprobado sin tener un documento por escrito, lo cual los concejales pidieron. Le solicitaron a la directora de Salud, que hiciera el contacto con la directora de APS Atención Primaria de Salud, del Servicio de Salud, haber si podían tenerlo antes de este concejo para poder aprobar el tema del concurso. Lo que sí la comisión aprobó fue el tema de las bases; lo que no tenían claro era el tema de la aprobación de la dotación de las horas que la directora de Salud Dra. Arriagada, necesita para trabajar con su personal en la comuna.

Alcalde Sr. Martínez, el punto en definitiva es que la comisión de salud, aprobó las bases. Y, por otro lado es que el Servicio de Salud tiene un plazo para oponerse. Cede la palabra a la Dra. Arriagada para que explique al respecto.

Sra. Arriagada, informa que cuando se le hizo la objeción en relación a la dotación, se comunicó con la Sra. Miriam Fuentes quien es la directora del APS en el Servicio de Salud, a quien le contó la situación que estaban viviendo en Casablanca. Y la Sra. Fuentes, le dijo que existían diez días por ley, donde el Servicio de Salud objeta las bases, enviando un formulario diciendo que ellos encuentran que la dotación es insuficiente o demasiada excesiva para la cantidad de la población. Estas bases se enviaron el 5 de noviembre, por lo tanto ya están fuera de plazo para objetar. Sin embargo, igual le envió un mail a la directora del APS, a lo cual ella le dio respuesta explicando la misma situación. Procede a dar lectura del mail, en el cual hace mención en que la dotación es necesaria pese a que nuestra población sea baja. Luego, en el mismo mail, la directora del APS, hace mención en relación al tema de la ley, señalando que el Estatuto de atención primaria municipal, quien lo regula legalmente, especifica que los funcionarios de salud municipal, deben estar en sistema de contrato con una relación de 80% plazo indefinido, y 20% a plazo fijo. Es un poco de lo que se hablaba, que de cierta forma esto se está haciendo también para estar de forma regular en lo que dice la ley 19.378.

Concejala Sra. Pinto, al respecto, se tomó la atribución como el rol fiscalizador que tienen los concejales, y también concurrió a la Dirección del Servicio de Salud a entrevistarse con la Sra. Miriam Fuentes, a quien le explicó lo que estaba sucediendo, que también necesitaban la aprobación de ellos como Servicio de Salud. Y lo otro, era el temor de que los concejales sí quieren que nuestra gente esté tranquila, que trabaje bien, y que han esperado muchos años estar dentro de la planta de la municipalidad, ya que eso les asegura todo lo que significa los beneficios y los desempeños difíciles. Pero, la aprensión que tenían era, qué pasaba si se les caen los programas que les manda el Ministerio de Salud; porque la gente va a estar cancelándose su sueldo a través de los programas de salud que van a estar recibiendo. Entonces, ante eso se adelantó y consultó, qué sucedía si se acababan esos Programas o si se les caen esos programas; y la Directora del Servicio de Salud le dijo que no, que estos Programas vienen desde hace muchos años atrás, y además todas las comunas están en la misma situación, y es una política gubernamental de país, en donde estos Programas de una u otra manera se tienen que sostener en el tiempo, porque es la única forma de apoyar a la comunidad rural en estos temas tan sensibles como es la salud. Por tanto, también consultó a la Directora del Servicio de Salud, que si la dotación que tenían como comuna era pertinente; y le dijo que sí, porque los diez días ya habían pasado. Entonces, cree que no hay problemas como para aprobar el tema. Lo que sí, le queda la duda, porque la concejala Srta. Ordóñez, pidió a Control junto con Jurídico una información; por tanto, es ahí donde quieren que el abogado aclare un poco la situación.

Sr. Sariego, señala que los informes de las dos Direcciones son independientes. Incluso, puede darse la situación de que teniendo como bases legales de un mismo presupuesto, se puedan concluir situaciones diferentes. En este caso en particular, quisiera responder por el informe que evacuó en lo personal, el cual está entregado a la concejal requirente; y básicamente dice relación explicar desde el punto de vista de los antecedentes legales, qué es lo que procede y no procede, porque no puede pronunciarse respecto a aspectos técnicos que desconoce, y no están dentro del ámbito de las competencias. Pero lo que sí es importante, que hay un supuesto legal que permite aprobar la situación que se está dando a nivel de coyuntura de la problemática que se está analizando. Entonces, en ese contexto, el informe discurre sobre la base de que sí efectivamente, hay una desproporcionalidad respecto de la planta, y respecto de los funcionarios a contrata que hay que regularizar; que se da la coyuntura especial para regularizarlo por cuanto técnicamente los servicios que se estarían concursando del punto de vista de la planta, son servicios de alta demanda que han sido evaluados técnicamente. Y, además existen horas de dotación asignadas a cada uno de esos cargos. Entonces, se da todo ese concurso de circunstancias que permite en definitiva evaluar favorablemente, e informar favorablemente la solicitud.

Concejala Sra. Pinto, otra preocupación que tienen como concejales, es salvo resguardar porque esto es un concurso público; entonces van a tener muchas personas que van a estar concursando desde otros lados; y lo que se quiere es salvo resguardar a nuestro personal que va a concursar. Cree que, es sumamente importante que no vaya a ser cosa de que pierdan a un trabajador nuestro de muchos años.

Alcalde Sr. Martínez, agradece el trabajo que ha hecho la directora de Salud, el trabajo del abogado municipal don José Antonio, y agradece el trabajo de la concejal Sra. Pinto que se dio su tiempo para ir a la Dirección de Salud de la V región, y agradece también el trabajo de la comisión.

Concejala Sra. Pinto, informa que el día de la comisión, quedaron de acuerdo en que iban a seguir trabajando para el tema de la carrera funcionaria.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que, la idea de esta administración, desde el primer día ha sido ir ordenando el tipo de contratación de cada uno de los funcionarios, para quedar conforme a lo que establece la ley. Ahora, si se revisa la cantidad de gente que estaba contratada de forma que no se condecía con la ley. Por ello, desde el primer día a hoy día, han ido regularizando en muchos casos; y el objetivo es dejar la administración entera ordenada.

Sra. Arriagada, hace un alcance, ya que había un rumor de cuánto es la atención que estaba recibiendo nuestra población. Informa que, se hizo un trabajo de contar todas las atenciones que están haciendo a nuestra gente rural, para así tener un dato real. En cuanto a eso, se tiene una población de 2.360 personas inscritas en las Postas rurales, y a septiembre de este año llevaban 6.180 atenciones para los pacientes; así que, por lo menos cada paciente se está atendiendo tres veces a septiembre de este año, lo cual es mucho mayor que el promedio de los otros años.

Sr. Sariego, comenta que, es bueno destacar que se trata de concurso público, lo cual se aviene con la estructura que dispone la ley para ese efecto.

Alcalde Sr. Martínez, somete a votación de los Sres. Concejales, aprobar las Bases del concurso de Salud para los cargos de: un Auxiliar de servicios menores; dos Técnicos Paramédico; un Técnico Paramédico nivel superior; un Encargado de Administración y Finanzas; y un Kinesiólogo.

**ACUERDO Nº 2853:** “Por unanimidad del H. Concejo Municipal, se acuerda autorizar las Bases del Concurso de Salud para los cargos de: un Auxiliar de servicios menores; dos Técnicos Paramédicos; un Técnico Paramédico nivel superior; un Encargado de Administración y Finanzas; y un Kinesiólogo.”

**3. VARIOS**

**3.1. Solicitud de subvención**

Alcalde Sr. Martínez, informa de una solicitud de subvención del “Club de cueca y danza folclórica Renacer de Casablanca”.

**3.2. Entrega de informe**

Alcalde Sr. Martínez, entrega informe del Asesor Jurídico don José Antonio Sariego, a la concejala Srta. Ordóñez, respecto de opinión legal para concursar seis cargos de la Planta de Salud Municipal.

**3.3. Información Alcalde**

Alcalde Sr. Martínez, informa que fue muy bonito ayer la entrega de las casas de Quintay, ya que fue tremendamente emocionante porque era un proyecto que tenía más de veinte años; y la felicidad de toda la gente fue increíble. Esto, es una de las cosas bonitas que se siente cuando se trabaja en lo público.

**3.4. Solicitud amplificación**

Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra a Pedro González, quien tiene una solicitud al concejo, para el programa de la Teletón.

Sr. González, informa que le llegó un correo desde Teletón Valparaíso, donde se les pide hacer un mini show previo a lo que será la campaña de la Teletón en cada comuna de la V región para mañana miércoles en la plaza a partir de las 17:00 horas, donde estarán todos los funcionarios por Casablanca, más el jefe zonal que viene de Teletón Valparaíso. Pero, para poder realizar este mini evento, se requiere la ayuda del concejo para poder realizar esta actividad y poder motivar a la gente. La ayuda, consiste en que les puedan facilitar la amplificación municipal pequeña que se tiene; si es posible dos parlantes, con amplificación, y uno o dos micrófonos para poder animar a la gente ese día.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que fuera de concejo verá como poder ayudarlo con dicha solicitud.

Sr. González, respecto a la participación de los concejales que solicitó el concejo pasado, donde presentó dos propuestas; le gustaría que se tomara la primera alternativa que es la zumbatón, y eso sería el viernes 28 a partir de las 20:00 horas en la plaza.

Alcalde Sr. Martínez, agradece a Pedro González, por su aporte, preocupación y constancia en la organización programa Teletón.

**3.5. Solicitudes, Concejala Sra. Patricia Díaz S.**

Concejala Sra. Díaz, solicita información respecto a:

1) Proyecto de Comprensión Lectora a cargo de la Fundación Crecer con Todos. Solicita, hoja de asistencia de los capacitados en cada escuela; estado de avance en la comuna; evaluación de las intervenciones en cada colegio; y resultados de evaluación por la Fundación en cada colegio.”

2) Solicita informe detallado con respecto a los concursos, tanto de directores como profesores que se vienen realizando durante este año.

3) Solicita informe detallado con respecto a los montos adeudados por los profesores por concepto de “perfeccionamiento”.

4) Solicita informe detallado con respecto a las licencias médicas del psicólogo del Liceo Manuel de Salas, Sr. Retamales.

**3.6. Inquietud comerciantes calle Chacabuco**

Concejala Srta. Ordóñez, señala que existe preocupación de los comerciantes de la calle Chacabuco, en relación al proyecto que en concejo se aprobó hace años atrás; si se va a iniciar, cuándo se inicia, y en qué condiciones. Pero, la preocupación de los comerciantes se basa en que les van a cerrar la calle tres o cuatro meses sin trabajar. Entonces, sugiere que se invite a la cámara de comercio junto con el director de Obras Municipales para un próximo concejo, para esclarecer tanto a los concejales, a la opinión pública, y a ellos como comerciantes.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que ojalá les lleguen esos setecientos millones para invertirlos en calle Chacabuco; no depende del municipio, eso se está trabajando. Y, por otro lado, todo avance tiene sus costos, y eso significa muchas veces no poder vender como se hacía antes. Cede la palabra a don Luis Alventosa.

Sr. Alventosa, informa que, el tema está en diseño todavía. Recién, hace poco menos de un mes que se hizo la primera actividad de participación en la que no hubo demasiada concurrencia. Y, existe una resistencia al cambio, siempre a las novedades se tiene un poco de miedo. Señala que, efectivamente si se llega a concretar el diseño durante el próximo año, puede ser financiado por el MINVU, porque forma parte de un programa que está establecido en los presupuestos. Y, efectivamente durante el período de ejecución de las obras, habrá interrupción en la circulación.

Concejal Sr. Caussade, al respecto, señala que si se quiere progreso, hay que sufrir un poco también, ya que todo tiene su costo.

**3.7. Consulta, concejala Srta. Karen Ordóñez U.**

Concejala Srta. Ordóñez, consulta si se tiene un programa o proyecto al cual postular, pero es la petición de varios vecinos de mejorar las veredas de la ciudad, ya que por las raíces de los árboles han ido deteriorándose.

Sr. Alventosa, al respecto, informa que existe una programación de recuperación de veredas o de restauración. Informa que, está programado todo el centro, también en el sector poniente Santo Toribio y Santa Luisa, esos proyectos ya están en etapa de aprobación. De hecho, la remodelación de todo el centro de la plaza y todo el sector de calle Punta Arenas ya están con asignación presupuestaria; de hecho hoy se manda el oficio para que lleguen los recursos, y estima que durante el primer trimestre del 2015 van a venir los otros cuatro, y se seguirán levantando proyectos de veredas. Informa que, también se hará un proyecto con FRIL en el sector de Roberto Loyola, entre la población Lautaro, y la calle O’Higgins. Ahora, se está ejecutando la calle Maipú, y en breve se empezará con los otros. Informa que, esta semana se está ultimando el contrato por el tema de los paraderos.

**3.8. Sitios eriazos en la comuna**

Concejala Sra. Pinto, consulta en qué situación están con los sitios eriazos que hoy día están realmente a mal traer; se tiene mucho pasto lo cual es muy peligroso, el vandalismo hoy día está a flor de día, y eso significa estar en constante riesgo de incendio. Ayer, se anduvo paseando por algunos sectores, y la verdad es que están bastante sucios, demasiada hierba en estado seco. Por lo tanto, se tiene que hacer algo en forma urgente, porque además se está cerca de sector residencial.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto informa que se ha notificado a todos los dueños de los sitios eriazos que no están bien cerrados y que están con pastos altos. De hecho, ya algunos los empezaron a arreglar, por ejemplo, en la esquina de Leiva Amor con Portales, ya pasaron las máquinas, ya lo dejaron impecable, y así ya hay muchos sitios que lo están arreglando los mismo propietarios. Y, respecto a muchos propietarios de sitios que no se han dado la molestia ni de cerrarlos, van a declararlo “sitio abandonado”, lo que les va a significar un pago de contribuciones bastante más altas que las que pagan. Porque, a través de las citaciones del Juzgado de Policía Local ni siquiera van.

Concejala Sra. Pinto, consulta si los dueños de esos sitios eriazos es gente casablanquina o es gente de afuera.

Alcalde Sr. Martínez, responde que, según lo informado por los Inspectores Municipales, quienes son los que han notificado; los dueños de esos sitios son gente de Valparaíso, y otros de Santiago.

**3.9. Consulta, paraderos colectivos**

Concejala Sra. Pinto, consulta en qué situación están respecto al paradero, o el terminal de colectivos que viajan a Valparaíso.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto, señala que viene toda una intervención en ese sector en Valparaíso, y eso ha significado que el trabajo que tienen que realizar va a tener que ajustarse un poco a la intervención que viene. O sea, está conversado, está la intención de hacerlo; pero se tiene que empezar a trabajar a través del Dpto. de Planificación de Valparaíso y el Dpto. de Planificación nuestro. Y, el Dpto. de Planificación nuestro ha estado hasta el cuello de trabajo; porque han tenido que ver temas de Educación, hacer licitaciones distintas; por tanto, han estado súper ahogados en trabajo. Entonces, la prioridad la han puesto en dineros que ya están conseguidos y en hacer los proyectos para ese tipo de objetivo. Pero, ahora durante el verano debiera bajar un poco esto, y debieran tener la posibilidad de empezar a trabajar. O sea, lo que les falta es empezar a trabajar y darle forma, porque la disposición de la Alcaldía de Valparaíso sí hay.

**3.10. Situación terreno para hospital**

Concejala Sra. Pinto, respecto al terreno del hospital; consulta si se ha tenido alguna novedad, si se han podido reunir con las autoridades del Servicio de Salud, o con el Ministerio de Salud, o con el Diputado Sr. Torres. Consulta, en qué situación se está hoy día.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto, informa que se está a la espera de una respuesta de parte del Servicio de Salud. Y, como informó en el concejo anterior, se han tenido tres alternativas. La primera, es el sitio que se tiene, pero que por razones del PREMVAL le cambió el destino, y para eso, la única posibilidad que se tiene para hacer el hospital ahí, es a través de un trabajo de un acuerdo político en el cual se cambie el destino a ese sector y haga una modificación al PREMVAL. Tema que ya habló con el Diputado Torres quien ha liderado este tema, y quien quedó de darle una respuesta. La segunda alternativa, es la compra por parte del Estado, de la SUBDERE, de un sitio que cumpla con las condiciones que quiera el servicio. Porque, además el Servicio de Salud les dijo que tenían que comprar el sitio, sino que además con ciertas condiciones especiales; y esas condiciones especiales, el sitio vale 700 millones de pesos, y el municipio no tiene ese dinero para comprar el sitio. Entonces, el segundo camino es que lo compre el mismo Servicio de Salud, lo cual también está manejando el Diputado Torres. Y, la tercera alternativa, como el municipio tiene un compromiso con el tema del terreno, es que el municipio compre uno que ya lo tiene conversado, donde se le pidió a la gente del Servicio de Salud que le diera un visto bueno, pero todavía no le llega el visto bueno. Entonces, más alternativas no le puede dar al Servicio de Salud. Señala que, le gustaría que todos tuvieran el mismo discurso; que como municipio están dispuestos a; primero, con el sitio que ya tienen, donde en el minuto en que lo compraron no estaba bajo la mano del PREMVAL, porque después apareció el PREMVAL. Y, nótese que como municipio hicieron presente siempre el desacuerdo en el tema en que los dejaran como zona industrial contaminante ese sector, pero no los consideraron. Lo otro, están a la espera de que el Servicio de Salud les diga que les comprará un terreno. Y, tercero, que tengan la deferencia de el terreno que el municipio tiene la posibilidad de comprar, les digan que están de acuerdo y que les sirve. Entonces, como municipio ya no le pueden dar más facilidades al Servicio de Salud; pero son ellos los que tienen que determinar, y esa es la realidad respecto al terreno para el hospital.

**3.11. Turismo en Casablanca**

Concejala Sra. Pinto, respecto al tema turismo, comenta que ha tenido bastantes llamados de regiones donde le han solicitado alojamiento; y ahí es donde está el problema según también les ha conversado el Administrador Municipal. Gente desde región de Atacama, Coquimbo, La Serena, Talca y Concepción, gente que convergen en Casablanca, pero cero alojamiento. Entonces, la verdad que en lo personal buscó por aquí y por allá si alguien puede o no puede arrendar una casa. Consulta, cuáles son las posibilidades reales que se tienen respecto al turismo como lo planteaba el Administrador Municipal.

Alcalde Sr. Martínez, respecto al tema de alojamiento es un tema de privados. En segundo lugar, los pocos alojamientos que hay como el hotel de Casablanca, pasan llenos todo el año, o sea como negocio es espectacular, al igual como el que tiene Viña Mar, y como el que tiene Viña Matetic que si bien no está adentro de la comuna, siempre se sienten como algunas cosas como parte de Casablanca. Pero, el día que la gente crea que efectivamente tiene la posibilidad de hacer un buen negocio, ese día la cosa va a cambiar. Y, lo que se quiere, es hacer un levantamiento, ya que hay muchas personas de cierta edad que los hijos crecieron, se fueron de las casas, y quedaron con dos o tres piezas que ya no se usan. Entonces, empezar a capacitar a esa gente para que parta teniendo hostales por ejemplo, para que así empiece a llegar la gente. También, hay varias iniciativas particulares con respecto a hoteles. Cree que, en poco tiempo se va a tener un florecimiento de esa actividad, y eso va muy de la mano de los privados.

Concejala Sra. Pinto, señala que, su consulta era por todos los proyectos que les había mostrado el Administrador Municipal con respecto a incentivar a la gente casablanquina. Consulta, cómo va el tema.

Sr. Barros, al respecto, señala que primero hay que ordenar los temas. El gran problema de Casablanca, es que la gente de Casablanca no cree en el turismo. Se habla de la calle Chacabuco, la cual podría haber tomado hace dos años atrás la bandera del turismo, y haber hermoseado con algunos detalles la calle. Se habló de pintura, se juntaron con la Cámara de Comercio para hablar la coordinación, pero hoy día cuando tuvieron la oportunidad de poder recibir el proyecto de inversión, en vez de ser ellos los más interesados, tienen los mayores puntos de susto y de rechazo. Entonces, si se ve qué está pasando con el comercio en la comuna, el comercio hoy día se está radicando en Constitución y en Portales; y el comercio de Chacabuco se está muriendo. Hoy día, si había algún interés por los tours operadores por pasar por Chacabuco, hoy día no pasan, porque efectivamente los locales están cerrados, porque cuando se genera una actividad son ellos mismos los que están en desacuerdo, y no tienen un camino proyectado, o una visión de futuro. Ahora, si esto se lleva al tema alojamiento, están en las mismas condiciones. Ejemplo: Rally Móbil que se realizó hace dos semanas atrás, se hizo una convocatoria a la gente que tienen inscrito, estaba lleno, se hizo una convocatoria a través de la radio Casablanca FM que hizo Rally Móvil para conseguir alojamiento, pero fueron muy pocos; al final, tenían alojamiento un gran porcentaje de El Quisco para Rally Móvil. Entonces, en la medida en que la gente no crea en su capacidad de desarrollo, no crea que puede hacer un cambio utilizando esas dos piezas de sus hijos que ya no viven en Casablanca. Y, la inversión no es tan grande, pero es atreverse a recibir gente de afuera. Pasó para los Payadores donde también se pidió alojamiento, y no se inscribió nadie. La semana pasada vino Alfonso Jiménez de la Corporación de Casablanca, a hacer una charla para ver las necesidades de restaurantes para las capacitaciones; invitaron a catorce restaurantes chicos del pueblo, y llegaron cuatro. Entonces CORFO Corporación de Fomento de la Producción, a través de la Corporación está dispuesto a poner platas para capacitar a la gente; pero si la gente no llega. Y, el turismo requiere ciertos cánones básicos: capacitación, implementación, cuáles son las cosas básicas para tener, etc.

Alcalde Sr. Martínez, comenta que sí rescataría ciertos puntos. Hay éxitos que se han logrado, la feria de los días sábados por ejemplo, ahora están con toldos nuevos y eso les ha cambiado la cara. Así, ahora da gusto ir la feria y está yendo mucha gente. Ofrece la palabra.

Concejal Sr. Palacios, cree que es tiempo, a propósito de lo que dice la concejala Sra. Pinto, como concejales formar la comisión de turismo y que efectivamente alguien la lidere. Porque, cree que tener solamente a la Srta. Maritza Albillar quien ha hecho un gran trabajo en turismo, pero cree que es muy poco el recurso humano que se tiene hoy día, sabe que al Administrador Municipal Sr. Barros también le gusta liderar y le apasiona en términos personales el tema de turismo, pero se hace poco. Por tanto, cree que también es tiempo de que como concejo se arme la comisión de turismo, para efectivamente también entregar un granito de arena al tema turismo, lo cual cree que es trascendental para el desarrollo de la comuna. Porque, cree que efectivamente hay un tema de idiosincrasia, efectivamente hay gente que no van a poder cambiar; pero cómo pueden hacer para generar una evolución y un desarrollo, cree que en conjunto no hay otra alternativa.

Alcalde Sr. Martínez, señala que lo increíble es que siempre en las posibilidades de negocio y emprendimiento la hacen gente de afuera, porque ven las posibilidades que existen y las toman.

Concejala Srta. Ponce, sobre lo mismo, señala que hace meses atrás, tenían la misma inquietud en turismo, la concejala Sra. Díaz presentó la inquietud, y en lo personal dijo que se armara la comisión de turismo para trabajar en conjunto, y dijo que para quien se sume se haga una reunión con el Administrador Municipal y la Encargada de Turismo.

Sr. Barros, informa que consiguió un par de personas que arrendaron su pieza, y valor promedio de la noche $35.000.- para la actividad de Rally Móvil, y en tres días se hicieron $100.000.-

Concejala Sra. Pinto, sobre el proyecto de la heladería que se quería instalar en las afueras del Supermercado Unimarc.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que no se puede ir y entregar un espacio público a un particular. Hay que hacer una concesión, y hay que licitar esa concesión; por tanto no es tan fácil. Cree que, como municipio tendrán que hacer un proyecto, y una vez que se tenga ese proyecto armado, ahí concesionarlo.

Concejala Sra. Pinto, comenta que su temor es, porque de repente sacan sillas y mezas. Entonces, no vaya a ser cosa que sea causal de parte.

Alcalde Sr. Martínez, reitera que habrá que habrá que hacer un proyecto, invertir dineros municipales, para después licitarlo y concesionarlo a alguien.

Concejal Sr. Caussade, se suma a la idea de formar comisión de turismo, y no tiene problema en tomar la comisión, ya que tiene experiencia en eso porque ha trabajado varios años en eso.

Alcalde Sr. Martínez, señala que, así como se ha capacitado a gente para que atienda en restaurantes, van a hacer capacitaciones también para ayudantes de cocina; cree que debiera hacerse a través de SERCOTEC, un levantamiento de qué personas les interesaría dar alojamiento, y ahí empezar a asesorarla en detalles.

Secretario Municipal, consulta quiénes conformarían la comisión de turismo.

Los Sres. Concejales en forma unánime manifiestan que participarán en dicha comisión.

**3.12. Repartición de agua sectores rurales**

Concejala Sra. Pinto, consulta cómo va el tema de repartición del agua en los sectores rurales de la comuna donde tienen problemas.

Alcalde Sr. Martínez, informa que en Poza Oscura y Tapihue la entrega del agua está funcionando de manera perfecta, y ya se solucionó el problema para 130 casas. En Lo Ovalle y La Rotunda, están mandando tres camiones diarios, antes se enviaban dos camiones; pero como se liberó el tema de Tapihue y Poza Oscura, quedó a disposición. Comenta que, tremendamente lenta la gente del a Dirección de Obras Hidráulicas, las platas están conseguidas, ahí siguen haciendo los proyectos de mucha plata, pero muy poca eficiencia, los llama una vez por semana, y cada quince días le contestan el teléfono, esa es la realidad.

**3.13. Locomoción 8 de diciembre**

Concejala Sra. Pinto, consulta si se tendrá locomoción local para el día 8 de diciembre.

Alcalde Sr. Martínez, entiende que sí, ya que siempre ha habido locomoción. Comenta que, un año Carabineros prohibió el ingreso de micros de la gente de Casablanca a Lo Vásquez, y ahí se produjo el problema. Pero, el año pasado no hubo ningún problema, por tanto espera que tampoco se tenga problema ahora.

Sr. Barros, comenta que si se sigue el modelo de circulación que hizo carabineros no habría ningún problema. El problema es cuando se fomenta el comercio ilegal en la ruta 68 y se toma las cuatro vías. El objetivo que se siguió el año pasado fue, dejar dos vías de caminantes y dos vías de emergencia. Las dos vías de caminante son las más pegadas al Santuario, y las dos vías de emergencia son las que van en dirección a Santiago. Y, cuando no se permitió, fue porque había mucho desorden; pero siempre ha estado considerada la ruta. De hecho, Carabineros considera útil que exista un flujo de locomoción entre Lo Vásquez a Casablanca.

Alcalde Sr. Martínez, comenta que después del orden que se hizo el año pasado al comercio ilegal, considerando que ellos marcaban la carretera y ellos vendían. Pero, como el año pasado se ordenó el tema junto con Carabineros, hubo varios problemas de presiones; pero la gente ya entendió, y se empezó a hacer la venta de los locales el 8 de noviembre, donde se anunció por la radio y se empezaron a vender. Hoy, el 90% de los locales ya está vendido; por tanto, este año debiera ser muchísimo más ordenado que los años anteriores.

Sr. Barros, informa que el año anterior se vendía el 90% de los permisos entre el día 6 y 8 de diciembre, y hoy día a diez días del día 8 de diciembre, está vendido el 90% de los permisos. La gente vino, se empadronó, dejó su dirección, sabe cuáles son las condiciones, la ONEMI les pidió bastantes puntos de en caso de emergencia, y todo se ha ido considerando, de hecho ya está marcado el sector. Lo ideal, es que efectivamente el comercio se lleve por el camino viejo, y por la ruta solamente la gente camine para así poder cumplir todas las normas de seguridad y de evacuación que les pide todo el organismo. Es una fiesta que se coordina a nivel de Ministerio, ya se han tenido dos reuniones con ellos, y son ellos quienes van dando las directrices.

**3.14. Felicitaciones**

Concejala Srta. Ponce, felicita al Alcalde por el trabajo de mejoramiento que se ha hecho en todos los colegios municipales; felicita a don Luis Alventosa y a todo su equipo, ya que eso va en progreso y avance en mejor calidad de vida de los niños. Hoy también tendrán una inauguración en la Escuela Domingo Ortiz.

Felicita a la directora del Centro Cultural por todo el trabajo que se ha realizado para la finalización de los talleres, y la cantidad de personas que han pasado quienes están muy contentos con la finalización de talleres.

Felicita a don Danilo Castillo del Dpto. Social, que en conjunto y gracias a la gestión del Alcalde se pudo concretar el sueño de la casa propia de la gente de Quintay, donde el Sr. Castillo puso mucho cariño y trabajo en ese proyecto.

**3.15. Continuidad proyecto seguridad ciudadana**

Concejal Sr. Palacios, respecto a lo que se ha venido conversando desde algún tiempo, sobre la molestia por parte del Alcalde, con respecto a la falta de continuidad de los proyectos de seguridad ciudadana; principalmente en la prevención del delito que está llegando a través de la Subsecretaría y Prevención del Delito. En ese contexto, en el consejo que tienen en la Asociación Regional de Municipalidades, manifestó la molestia del Alcalde y del Concejo, porque son proyectos importantes para el desarrollo de nuestra comuna. En lo personal, hizo una intervención bastante fuerte, y la verdad es que a través del presidente don Mauricio Viñambre dijo que iba a tratar de liberarlo en lo personal; porque efectivamente los recursos llegaron a distintas ciudades de nuestra región, las más grandes que tienen mayor población, entre ellas la ciudad de él (Quilpué). Además de eso, el Sr. Viñambre dijo que además de eso tiene reclamos de otras comunas frente a este mismo tema. Como Asociación, ya se generó una reunión con el Subsecretario, para tocar el tema donde incluso él les solicitó datos para ponerse en contacto con el Alcalde de Casablanca, y de esa forma contactarse con las distintas comunas que les ha pasado lo mismo, ya que hay como dos o tres más comunas que están en la misma situación de Casablanca. Por lo tanto, la Asociación Regional está tomando cartas en el asunto, por lo menos para ser escuchados.

**3.16. Encuentro de Alcaldes y Concejales**

Concejal Sr. Palacios, señala que, esta semana se está generando el encuentro de Alcaldes y Concejales a nivel de la Asociación Nacional de Municipalidades que se está haciendo en Viña del Mar. Al respecto algo adelantó al Secretario Municipal de poder participar como concejal en dicho encuentro que comienza formalmente hoy día. La semana pasada lo comentó en términos bien vagos, pero hoy lo hace en términos formales porque tiene la intención de asistir, ya que es la última reunión del año donde se tocarán temas muy importantes, relacionados no solamente a nivel de Alcaldes sino que también de Concejales a nivel nacional.

**3.17. Inauguración Plaza Vicente Huidobro**

Alcalde Sr. Martínez, sobre el tema de seguridad, informa que el viernes pasado se inauguró la plaza Vicente Huidobro. En lo personal estuvo bastante molesto, en el sentido que inaugurarla un día viernes en la mañana le parece de locos. Creyó que había sido la encargada de Relaciones Públicas Srta. Graciela Díaz, quien había determinado el día y la hora, pero no fue así, porque la gente de la Subsecretaría les dijo que esa era la hora en que podían asistir. El caso, es que a las diez de la mañana inauguraron la plaza, y la gente de la Subsecretaría brilló por su ausencia y la gente de la Gobernación también. Le parece insólito, una obra tan espectacular que se ha hecho, y una intervención tan importante, ni siquiera los hayan acompañado, y les hayan obligado a inaugurarla a las diez de la mañana. Por tanto, informa al concejo que se hará una actividad distinta con la gente, y un día sábado para celebrar la inauguración de la plaza Vicente Huidobro.

En nombre de Dios, La Patria y Casablanca se cierra la Sesión a las 10:10 Hrs.

Observaciones: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

RODRIGO MARTINEZ ROCA

ALCALDE DE CASABLANCA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

PEDRO CAUSSADE PITTE

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

ILSE PONCE ALVAREZ

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

SUSANA PINTO ALCAYAGA

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

PATRICIA DIAZ SILVA

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

KAREN ORDOÑEZ URZÚA

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

MAURICIO PALACIOS PEREZ

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

LEONEL HTO. BUSTAMANTE GONZALEZ

SECRETARIO MUNICIPAL